

06/10/2015

La Serena: Trabajo científico de la PDI y la Fiscalía permiten detención de sujeto que será imputado por violación.

El hecho, según se investiga, ocurrió el 1 de abril del 2015, en el sector de El Faro de La Serena, luego que la víctima, quien hacía deporte y paseaba a su mascota, fuera abordada por el imputado, quien cometería el delito de violación en su contra en unos matorrales.

Pero fue tal el nivel de prueba obtenido que finalmente se la Fiscalía de La Serena consiguió la orden de detención del juez,



fundamentalmente con la cadena de ADN obtenida en el sitio del suceso.

La investigación sumó el trabajo en el sitio del suceso y el testimonio de la víctima, entre otros medios. Eduardo Rojas, comisario de Delitos Sexuales, relató que se sumaron esfuerzos con peritos del Laboratorio de Criminalística, peritos planimétricos, fotográficos y bioquímicos. “Recolectaron evidencias, investigamos a 3 mil personas, con antecedentes de la Fiscalía y Gendarmería y del Servicio de Registro Nacional de ADN. Es una investigación pura desde el sitio del suceso a su detención”.

De esta manera, el trabajo pudo agilizarse en sus tiempos. El Fiscal Regional, Enrique Labarca, valoró la prontitud de la denuncia efectuada, el aviso al fiscal de turno y la disposición de las diligencias en su momento a la PDI, ya que no es habitual que se pueda obtener una cadena de ADN en el lugar del hecho. “Se logra resguardar sitio del suceso. La muestra ADN cotejada con el registro nacional del Servicio Médico Legal permite la identificación. Se obtiene una orden inmediata que permite la detención del sujeto”.

Agregó que la víctima fue entrevistada por la Fiscalía y derivada por la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Uravit, que coordinó su atención en el Centro de Delitos Violentos, CAVI. Además se dispuso de una medida de protección para su seguridad.

Mauricio Mardones, Prefecto Regional de la PDI, añadió que la víctima “dio antecedentes para confeccionar un retrato hablado del sujeto”.

Importancia del trabajo científico y sistema nacional

Américo Giovine, Gobernador Provincial del Elqui, valoró que “la ciencia y la tecnología al servicio de la investigación, pero más aún, el trabajo coordinado y la víctima que prestó colaboración”, dijo.

“Aquí el Servicio Médico Legal lleva este registro de ADN mediante un software, llamado Codis, donado por el FBI a nuestro país que permite otorgar evidencia científica”.

Audiencia

Durante esta jornada se espera el control de detención del imputado, quien tiene antecedentes anteriores y una orden de detención por amenazas.

El fiscal Marcial Pérez está a cargo de las diligencias.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369